



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE EDUCADOR (2060), POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE 2019 (CONVOCATORIA ORDINARIA) Y 2017/2019 (CONVOCATORIA DE ESTABILIZACIÓN).

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 2.1 de la base octava de la Resolución de 9 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban las bases y se convocan procesos selectivos para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en las categorías profesionales del Grupo II, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2018 y 2019 (carácter ordinario) y 2017 y 2019 (estabilización).

ACUERDA

Primero.- Modificar la plantilla de respuestas correctas, publicada el día 24 de abril de 2022, en los siguientes términos:

- Anular las preguntas n.º 27 y 115, por lo que pasan a computarse las preguntas n.º 151 y 155 de reserva.

Segundo.- Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, a la fecha de la firma

El Presidente

El Secretario

Fdo.: José Joaquín Real Heredia

Fdo.: Juan José Navarro Ramírez

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JUAN JOSE NAVARRO RAMIREZ	03/06/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmGFYR9ZVX84DR5GQWLJNDL2GA4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN REAL HEREDIA	03/06/2022 13:12:03	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eMLG56K8K4QKXFJKGFED36HZT8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	